

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
"AGA DEL ECUADOR C.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- Las escrituras públicas de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "AGA DEL ECUADOR C.A." se otorgaron en la ciudad de Quito el 12 de junio de 1990 y el 23 de noviembre del mismo año, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; han sido aprobadas por el señor Superintendente de Compañias, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 91-1-1-1-220 de 7 FEB. 1991 e inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Bajo el N° 042, tomo 23. Quito, a 06 de Marzo de 1991.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1.123'045.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 2.654'230.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 1.274,57 en numerario; S/. 1.123'043.725,43 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- CALIFICACION DE LA EMPRESA.- "AGA DEL ECUADOR C.A." mantendrá la calidad de Empresa Extranjera, según el Art. 1 de la Decisión 220 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

5.- En virtud de las mencionadas escrituras públicas se reforma la primera parte del artículo cuarto, el que dirá: "El capital de la compañía es de dos mil seiscientos cincuenta y cuatro millones doscientos treinta mil sucres (S/. 2.654'230.000,00), dividido en quinientas treinta mil ochocientos cuarenta y seis acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres (S/. 5.000,00) cada una, numeradas del 001 al 530.846 pudiendo expedirse títulos que representen cualquier número de acciones..."

Quito, a 19 de Marzo de 1991.

  
Dr. Gonzalo Mario Pérez,  
SECRETARIO GENERAL

MLB  
31-01-91  
028



El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO